

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 10 de mayo de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2017-00378-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral CONFIRMANDO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 10 de abril de 2019.



AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2017-00378-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por JOSE OCTAVIO DE LA ROSA NORIEGA CONTRA SOCIEDAD DE INVERSIONES GAIRA MAR LTDA EN LIQUIDACIÓN.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral

NOTIFÍQUESE,



MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.
JUEZA

